

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 15-17 de mayo de 2002**

## PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 5 del  
programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2002/5/2**  
12 abril 2002  
ORIGINAL: INGLÉS

## PROGRAMA EN EL PAÍS — RWANDA (2003–2006)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a las funcionarias del PMA encargadas de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, Despacho Regional para  
África Oriental y Meridional, (ODK):

Sra. J. Lewis

Oficial Superior de Enlace, ODK:

Sra. E. Larsen

tel.: 066513-2103

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



# Resumen

El presente documento del programa en el país (PP) de primera generación presenta las actividades planificadas para el período 2003–2006, de modo que coincidan con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2002-2006. En Rwanda, aún no se ha completado la transición del socorro de urgencia a la recuperación y el desarrollo. En consecuencia, el PP se ejecutará de forma simultánea con una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) que proporcionará ayuda alimentaria a refugiados y repatriados, para la reinserción de militares desmovilizados y la realización de actividades de alimentos para la creación de activos y de nutrición. El PP y la OPSR se basan en el perfil de la estrategia en el país de Rwanda ratificado por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de 2001, cuyo resumen se adjunta como Anexo I.

Una prioridad preferente establecida en el Documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) del Gobierno es el desarrollo de los recursos humanos. Este PP se apoya en la experiencia obtenida en dos proyectos piloto que comenzaron en 2001. Se ha elaborado en el marco de la Evaluación común del país (CCA) de las Naciones Unidas de 2000 para Rwanda y el primer UNDAF, para el que el Gobierno ha estipulado cinco sectores de intervención con el mismo grado de prioridad: 1) sistema de gobierno; 2) virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) y salud reproductiva; 3) aumento de la capacidad productiva de las personas afectadas por la pobreza; 4) integración y cooperación regional; y 5) cuestiones de transición. El PP contribuirá a las prioridades 1, 2, 3 y 4 del UNDAF, dirigidas a alcanzar un nivel de vida adecuado.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2, el PMA centra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El presente PP aborda dos de estos objetivos: crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación, y posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres.

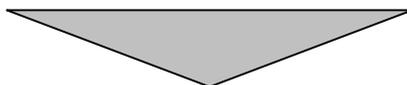
La ayuda del PMA se destinará a un número estimado de 385.000 beneficiarios de las actividades básicas: apoyo a la educación básica (AEB) y apoyo para mejorar la autosuficiencia de los hogares afectados por el VIH/SIDA. La actividad complementaria es una ampliación de la actividad de AEB. La ayuda se concentrará en zonas con inseguridad alimentaria crónica, alta prevalencia de VIH/SIDA y baja escolarización, en el sudeste del país y a lo largo de la divisoria Congo-Nilo. El PP destaca la gestión de los casos de catástrofes, incluida la planificación para imprevistos y para la mitigación de los efectos de las catástrofes, como una función que deben desarrollar de forma conjunta los organismos de las Naciones Unidas en Rwanda, con el PMA como punta de lanza. El PMA continuará apoyando la mitigación de los efectos de las catástrofes mediante su programa de alimentos para la creación de activos incluido en la OPSR. Como conductor de los organismos de las Naciones Unidas, el PMA tomará la iniciativa en la defensa de las personas afectadas por el hambre y la pobreza y el desarrollo de políticas de seguridad alimentaria nacionales en favor de las personas pobres.

El Director Ejecutivo solicita que la Junta Ejecutiva apruebe el presupuesto propuesto para el PP de Rwanda, con sujeción a la disponibilidad de recursos, de 19,975 millones de dólares EE UU, correspondientes a los costos operacionales directos del PMA, y que respalde la



asignación de 8,75 millones de dólares EE UU para una actividad complementaria.

## Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país para Rwanda, 2003–2006  
(WFP/EB.2/2002/5/2).



## ENFOQUE ESTRATÉGICO: LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

1. Rwanda se encuentra en una etapa crítica de su desarrollo, tras haber sufrido recientemente una guerra y genocidio que exacerbaron los tradicionales retos de desarrollo al tiempo que ocasionaron problemas adicionales de desplazamientos masivos de población y una situación nacional de trauma y miedo. La devastación del capital humano y la memoria institucional, y la consiguiente concentración de grupos vulnerables han empeorado los niveles de pobreza, y el VIH/SIDA los ha hundido en cotas aún más bajas. A pesar de la fuerte recuperación experimentada desde que finalizó la guerra civil en 1994, Rwanda sigue siendo un país desesperadamente pobre, situado en el lugar 152 de un total de 162 países evaluados en el Informe sobre el Desarrollo Humano de 2001 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. Rwanda es un país menos adelantado (MA) y un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), con una población estimada en 8,1 millones, una tasa de VIH/SIDA superior al 11% y un producto interno bruto (PIB) per capita en 2001 de 290 dólares EE UU. Tiene una de las densidades demográficas más altas de África, estimada por término medio en 305 personas por km<sup>2</sup>. La pobreza y la inseguridad alimentaria son frecuentes en las zonas rurales. Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) del año 2000, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, el 40% de la población de Rwanda está desnutrida, lo que sitúa al país entre los 25 países con las mayores tasas de hambre. El Informe nacional de evaluación de la pobreza divide a las personas en situación de pobreza absoluta, que constituyen el 10%–20% de una comunidad, en dos categorías: los *umutindi nyakujya*, que no tienen nada y deben mendigar para sobrevivir, y los *umutindi*, que tienen acceso a trabajos diarios. En el DELP se indica que “uno de los principales motivos por los que han descendido los ingresos en Rwanda desde mediados de la década de los ochenta es el declive de la productividad agrícola”. Dado que los rendimientos han descendido y que la producción agrícola se ha mantenido únicamente gracias a que se ha ampliado la superficie cultivada en un momento en que se estaba produciendo un descenso de la disponibilidad de mano de obra, han empeorado el acceso a los alimentos, así como su disponibilidad y utilización, por las personas en situación de pobreza absoluta, particularmente en zonas con inseguridad alimentaria crónica. Según indica el DELP, el Gobierno prevé reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de la población que vive por debajo de la línea de pobreza.
3. Aún no ha terminado la transición del socorro de urgencia a la recuperación y el desarrollo. En consecuencia, este PP se ejecutará junto con una OPSR que proporcionará ayuda alimentaria a refugiados y repatriados, para actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) y de nutrición, y para reinsertar a militares desmovilizados. El objetivo general del PP 2003–2006<sup>1</sup> de Rwanda es reforzar la capacidad de los hogares afectados por la pobreza y el hambre para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutritivas de manera sostenible y resistir a las catástrofes naturales. El objetivo se refiere particularmente a los hogares encabezados por mujeres, los niños, las personas mayores y

---

<sup>1</sup> En el momento en que se elaboró el perfil de la estrategia en el país (PEP), estaba previsto que los ciclos de programación de las Naciones Unidas estarían armonizados, para su terminación en 2005. Posteriormente, se fijó la fecha de terminación en 2006.



las personas afectadas por el VIH/SIDA. Se abordarán los desequilibrios en la proporción entre hombres y mujeres.

4. Los resultados previstos del PP son:
  - mayor capacidad de obtención de ingresos de los niños de hogares afectados por la pobreza y la inseguridad alimentaria, mediante la mejora de sus posibilidades de recibir educación y formación profesional adicional; y
  - mayor capacidad de los hogares y las comunidades afectados por el VIH/SIDA para rehabilitar, crear y mantener activos.
5. Para alcanzar estos resultados, el PMA se centrará en dos aspectos:
  - el apoyo para incrementar la inversión de los hogares en educación primaria; y
  - la creación y gestión de activos socioeconómicos para producir medios de subsistencia sostenibles para personas afectadas por el VIH/SIDA en regiones con inseguridad alimentaria crónica.
6. Con objeto de alcanzar los objetivos de este PP, el PMA adoptará un enfoque holístico para asegurar la incorporación de cuestiones intersectoriales como la vinculación de la labor de concienciación sobre el VIH/SIDA a la alimentación escolar, la salud maternoinfantil, la nutrición y la formación sanitaria a las que se presta apoyo en el marco de la OPSR.
7. Los principios rectores son: participación y potenciación social de la comunidad, incorporación de la perspectiva de género y participación de las mujeres en los procesos decisorios, gestión de los casos de catástrofes y concienciación correspondiente, defensa de la satisfacción de las necesidades de las personas pobres afectadas por el hambre, concienciación sobre el VIH/SIDA, asociación con organismos gubernamentales y otros organismos de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de las personas. El índice de desarrollo relativo al género (IDG) del PNUD de 2001 sitúa a Rwanda en el lugar 135 de los 146 países evaluados, siendo la tasa de alfabetización de las mujeres únicamente el 47,8%, frente al 58,1% en hombres. Como consecuencia del genocidio, la proporción de hogares encabezados por niños y mujeres aumentó hasta el 34% en 1996 (CCA, 1999-2000). Estos hogares son entre los más vulnerables de la población afectada por la pobreza en Rwanda. Su vulnerabilidad radica en su limitado acceso a activos productivos, incluida la tierra, lo que limita su capacidad para realizar trabajos retribuidos y producir alimentos. Debido a su situación de pobreza, estos hogares se enfrentan a un riesgo potencialmente mayor de exposición al VIH/SIDA y registran una mayor incidencia de embarazos de adolescentes. Con objeto de ayudar a modificar esta situación, el 55% de los beneficiarios del PP serán niñas y mujeres; se atenderá a sus necesidades básicas mediante la mejora de su salud y nutrición y un acceso equitativo a los recursos, educación, formación, empleo y activos productivos. El PMA apoyará una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, asegurándose de que constituyan al menos un 50% de los representantes que participan en los comités de ejecución de las actividades del PP locales.
8. Estas actuaciones se desarrollarán en el marco de dos actividades básicas y de una actividad complementaria, en las que los recursos alimentarios del PMA se combinarán con recursos no alimentarios. Las actividades básicas son: AEB, con una aportación de 6.468 toneladas de alimentos al año (69%), y apoyo para mejorar la autosuficiencia de los hogares afectados por el VIH/SIDA, con 2.880 toneladas al año (31%). La actividad complementaria es una ampliación de la actividad de AEB, con una aportación de 4.043 toneladas al año. El PP incluye el apoyo al Gobierno en la gestión de los casos de



catástrofes. Las necesidades alimentarias se incluirán en el componente de ACA de la OPSR.

9. La selección de beneficiarios de las actividades del PP se basa en una evaluación de la vulnerabilidad realizada entre junio y noviembre de 2001, que proporcionó información sobre inseguridad alimentaria, niveles de malnutrición, propensión a las inundaciones y sequías, pobreza, salud, infraestructura socioeconómica y prevalencia del VIH/SIDA. La asistencia del PMA se concentrará en las regiones del sudeste y a lo largo de la divisoria Congo-Nilo, según se muestra en el mapa del Anexo IV, en donde se dan los mayores índices de pobreza absoluta, inseguridad alimentaria y malnutrición, y donde es mayor la vulnerabilidad a las variaciones climáticas y las crisis económicas.
10. La evaluación de la vulnerabilidad confirmó que los grupos de población con mayor inseguridad alimentaria crónica y propensión a las catástrofes se encuentran en las provincias de Butare, Gikongoro, Kibuye, Gisenyi y Ruhengeri, y en la ecozona de Bugesera. Las zonas expuestas a inseguridad alimentaria transitoria periódica incluyen las provincias orientales de Umutara y Kibungo, el corredor oriental fronterizo con Bugesera, el corredor seco a lo largo de la frontera meridional de Rwanda y los distritos de Ruhengeri y Gisenyi, en el sur del país. La evaluación confirmó que la carga de la pobreza recae en medida desproporcionada sobre las mujeres. Los grupos de beneficiarios seleccionados en estas zonas serán los alumnos de primaria y los hogares afectados por el VIH/SIDA.

---

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS

### Recursos y proceso de preparación del programa en el país

11. El PMA tiene previsto reducir la duración de su primer ciclo del programa en un año, para sincronizarlo con el del Gobierno (2002–2006) y con los de otros organismos de las Naciones Unidas en Rwanda. Dada la prevalencia de la pobreza y los efectos del VIH/SIDA sobre la capacidad productiva, si se pretende contribuir de forma eficaz a resolver estos problemas se deberá mantener la ayuda alimentaria en el nivel, reducido, de la actual OPSR. La ayuda actual es de 18.000 toneladas al año, inferior a la media anual de los últimos cinco años: algo menos de 81.000 toneladas. En 1997 se alcanzó la ayuda máxima: 125.000 toneladas. Las necesidades anuales para el PP son: 9.348 toneladas al año para las actividades básicas, con un nivel de recursos básico propuesto para el período del PP de 37.394 toneladas. Esto conlleva un costo alimentario para el PMA de 10,71 millones de dólares EE UU y costos operacionales por valor de 19,975 millones de dólares EE UU. Si se dispone de recursos adicionales, se utilizarán para financiar una ampliación de la actividad de AEB que beneficiará a 100.000 escolares más al año. La cantidad de alimentos necesarios para esta ampliación, parcialmente desafectada, ascendería a 16.172 toneladas, equivalentes a 8,75 millones de dólares EE UU en costos operacionales directos.



12. A continuación se exponen las actividades planificadas para el PP:

<b>ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL PP, 2003–2006</b>
--

Actividad	Cantidad de productos (toneladas)	Distribución por actividad (%)	Número de beneficiarios al año	Participantes mujeres (%)
<b>Actividad básica 1</b>				
Apoyo a la educación básica	25 874	69	160 000	50
<b>Actividad básica 2</b>				
Apoyo para mejorar la autosuficiencia de los hogares afectados por el VIH/SIDA	11 520	31	225 000	60
<b>Total de actividades básicas</b>	<b>37 394</b>	<b>100</b>	<b>385 000</b>	<b>55</b>
<b>Actividad complementaria 2</b>				
Ampliación de la actividad de apoyo a la educación básica	16 172	-	100 000	50
<b>Total del programa en el país</b>	<b>53 566</b>	<b>-</b>	<b>485 000</b>	<b>53</b>

13. Este PP se ha elaborado mediante un proceso de consultas dirigido por el Ministerio de las administraciones locales y asuntos sociales (MINALOC) en el que han participado el Gobierno, las autoridades locales, donantes y organizaciones no gubernamentales (ONG). Contempla cuatro de las prioridades identificadas por el Gobierno para el Sistema de las Naciones Unidas en Rwanda: aumento de la capacidad productiva de las personas afectadas por la pobreza; el VIH/SIDA y la salud reproductiva; el sistema de gobierno; y la integración y cooperación regionales. En el marco lógico del UNDAF, se ha designado al PMA como organismo principal de las Naciones Unidas en cuanto al fomento de la capacidad nacional de gestión de los casos de catástrofe y el desarrollo de un enfoque regional para la vigilancia humanitaria y la preparación para la pronta intervención y la gestión de casos de catástrofe. El PMA es también un organismo clave en los grupos temáticos designados en el UNDAF para incrementar la accesibilidad, disponibilidad y suministro de alimentos para las personas aquejadas por la pobreza y mejorar la alfabetización y aptitudes profesionales de las personas afectadas por la pobreza y vulnerables. En el marco de la OPSR, el PMA desempeñará asimismo un papel en el grupo temático restante del UNDAF, cuestiones relativas a la transición, y apoyará el asentamiento y reinserción sostenibles.

14. El PMA participará en la potenciación de los recursos humanos mediante la mejora de la alfabetización y las aptitudes profesionales de la población afectada por la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria de los hogares afectados por el VIH/SIDA, el aumento de la participación de los jóvenes en programas de prevención del VIH/SIDA, la contribución a la mejora de la calidad y el acceso al sistema sanitario descentralizado, y el fortalecimiento de las instituciones comunitarias que apoyan la capacidad productiva de las personas afectadas por la pobreza. El papel del PMA en las cuestiones del UNDAF relativas al VIH/SIDA se programará e modo que se coordine con las cuestiones a cargo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las actividades del PP deberán integrarse con las de otros organismos de las Naciones Unidas y ONG para asegurar que los alimentos se acompañen de recursos complementarios.



15. Como firmante de la Declaración de Beijing y de otras convenciones internacionales que apoyan la equidad de género, el Gobierno se ha comprometido a eliminar la discriminación basada en el género. Ha emprendido reformas legislativas y ha formulado una política nacional sobre cuestiones de género que pretende atender a las desigualdades de género en el proceso de desarrollo. De conformidad con esta política y con los Compromisos relativos a la mujer, el PMA trabajará con los ministerios y organizaciones competentes para fomentar la incorporación de la perspectiva de género. Entre las medidas adoptadas figurarán la formulación conjunta del plan de acción sobre temas de género de la oficina en el país, el apoyo a las iniciativas del Gobierno para fomentar la igualdad de género, y una mayor participación en los grupos de trabajo sobre temas de género. Se están incorporando a la programación del PMA las recomendaciones de un estudio del PMA sobre el impacto en las cuestiones de género realizado en marzo de 2001, entre las que se incluye la provisión de instalaciones y servicios para el cuidado de niños para las mujeres que participen en actividades de ACA en el marco de la OPSR. También se fomentará durante este PP una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones y se proporcionará capacitación y sensibilización sobre cuestiones de género a personas con poder decisorio sobre la ejecución de actividades de ACA.
16. Las comunidades participarán en la planificación y ejecución de las actividades, la selección de beneficiarios y la determinación de la naturaleza y duración de las intervenciones. Los coordinadores de actividades, comités provinciales para el desarrollo comunitario y comités de gestión provinciales se asegurarán de que las actividades realizadas con asistencia del PMA se vinculen con los planes de reducción de la pobreza en curso en sus zonas.
17. El Gobierno y las instituciones donantes de Rwanda cofinanciarán el PP. La contribución del Gobierno cubrirá los costos de personal y la mayoría de los costos operacionales del PP a nivel provincial y de distrito y a niveles inferiores. Debido a limitaciones fiscales, el PMA ayudará a movilizar recursos complementarios para artículos no alimentarios, por medio de donantes multilaterales y bilaterales y ONG. En cumplimiento de la política de descentralización en curso del Gobierno, la responsabilidad de la ejecución recaerá cada vez más en estructuras de gobierno locales, a medida que comiencen a ser operativas. La contribución directa del Gobierno al programa se estima en 1,9 millones de dólares EE UU durante el período de cuatro años.

## Actividades básicas

### *Actividad básica 1: Apoyo a la educación básica (AEB)*

#### Enfoque estratégico

18. Esta actividad básica aborda, mediante el apoyo a programas de alimentación en escuelas primarias en zonas seleccionadas, la prioridad 2 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación. Se trata de una ampliación del proyecto piloto que comenzó en septiembre de 2001.

#### Análisis de los problemas

19. El sistema educativo de Rwanda quedó en su mayor parte destruido durante el genocidio de 1994, y aún no se ha recuperado por completo. Se calcula que en 1994 se destruyeron 600 escuelas primarias (32%), y que 3.000 maestros de escuelas primarias huyeron o



fueron asesinados. La tasa de escolarización bruta (TEB)<sup>2</sup>, del 99,9%, era superior a la de los países africanos subsaharianos. La tasa de escolarización neta del 73% se debía a que porque muchos niños mayores de 12 años permanecían en las escuelas primarias; la tasa de terminación de los estudios descendió desde el 36% en 1990 al 25% en el período 1999-2000. La diferencia entre las tasas de escolarización de niños y niñas en la escuela primaria era mínima: las niñas constituían el 50% de los escolares de primaria. Apenas existía diferencia en 2000-2001 en la TEB de niños y niñas en la escuela primaria que era del 98% y 102%, respectivamente (Ministerio de Educación [MINEDUC]). El índice de alfabetización de las mujeres (47,8%) era menor que el de los hombres (58,1%). En el período 2000-2001, la tasa de repetición de curso fue del 36,1% y la tasa de abandono escolar, del 12,6%, ambas muy altas. Estas estadísticas nacionales enmascaran las desigualdades de género que existen en el rendimiento escolar general. Según estimaciones, las niñas registran mayores tasas de absentismo y abandono escolar en los cursos 4º a 6º de primaria y su rendimiento en los exámenes para la obtención del certificado de terminación de la escuela primaria es inferior al de los niños en un 10%. Las razones del menor rendimiento de las niñas en los cursos superiores no se comprenden muy bien. Según algunos estudios, ello se debe a que ese período es cuando las niñas son más útiles para el desempeño de labores domésticas.

20. En zonas con inseguridad alimentaria, el aporte calórico de los alimentos que ingieren los niños es mucho menor que la ingesta diaria recomendada. Frecuentemente, los niños no comen nada antes de salir de casa por la mañana, y después recorren largas distancias a pie de camino a la escuela, lo que afecta a su capacidad de atención y rendimiento. Unos 700.000 niños, el 18% del total, viven en circunstancias particularmente difíciles (CCA, 1999-2000). Como consecuencia de las pérdidas humanas y separaciones familiares provocadas por el genocidio y el creciente número de progenitores que fallecen debido a enfermedades relacionadas con el SIDA, unos 65.000 hogares están encabezados por niños. Es improbable que estos niños y los aproximadamente 300.000 hermanos de los que son nominalmente responsables puedan asistir a la escuela primaria. Estos hogares son generalmente los más pobres y vulnerables de Rwanda.

#### Objetivos y resultados previstos

21. El objetivo a largo plazo de esta actividad es avanzar hacia el objetivo nacional de una educación primaria universal en 2010, mediante el incremento de la asistencia a la escuela, la reducción de las tasas de abandono escolar y la mejora de la capacidad de aprendizaje.
22. Los resultados previstos de esta actividad son:
- aumento de la participación, capacidad y motivación de las comunidades y familias para asegurar que los niños reciban educación; y
  - aumento de la escolarización y asistencia, reducción de la tasa de abandono escolar y mejora de la capacidad de aprendizaje en las escuelas primarias, con particular atención a las niñas, huérfanos y otros niños particularmente vulnerables.
23. Se prevé que esta actividad potenciará el papel de los padres, ayudándoles a construir instituciones comunitarias viables, como asociaciones de profesores y padres de alumnos, comités de educación y actividades generadoras de ingresos, y a enviar a sus hijos a la escuela primaria y a mantenerlos allí.

<sup>2</sup> TEB = número de escolares de primaria/número total de niños de 7 a 12 años. Las tasas altas son consecuencia del elevado número de niños con menos de 7 o más de 12 años en las escuelas primarias.



### Función y modalidades de la ayuda alimentaria

24. La ayuda alimentaria se utilizará como apoyo a la dieta de los niños participantes. Será también un incentivo, en forma de ración sin cocinar para llevar a casa, para que los padres de los hogares beneficiarios matriculen a sus hijos en la escuela primaria y los mantengan en la misma. Servirá de catalizador para aumentar el apoyo de la comunidad a las escuelas locales, mediante una mayor participación de los padres. Los niños de los cursos 1° a 6° recibirán una comida de media mañana de harina de maíz, frijoles, aceite y sal. Las niñas de los cursos 4° a 6° también recibirán mensualmente una ración de aceite para llevar a casa. El componente de alimentos para llevar a casa estará supeditado a que la asistencia sea regular. Las niñas que falten más de cuatro días en un mes no tendrán derecho a recibir la correspondiente ración mensual para llevar a casa.

### Estrategia de ejecución

25. El organismo de ejecución del proyecto será el MINEDUC, en un enfoque participativo con las comunidades, responsables de las escuelas y asociaciones de profesores y padres de alumnos locales. El MINEDUC proporcionará los servicios de un coordinador de actividades nacional a tiempo completo, dos ayudantes coordinadores y el apoyo de la dependencia de alimentación en escuelas primarias del ministerio. En el nivel provincial e inferior, se responsabilizarán de la supervisión del programa comités de educación comunitarios en los que participarán alcaldes, inspectores escolares, directores de escuela y representantes de los padres.
26. El PMA apoyará las actividades de los inspectores escolares provinciales y de distrito para aumentar la concienciación de los líderes comunitarios y los padres acerca de la importancia de la asistencia regular a la escuela. En Kinyarwanda se ha desarrollado un manual sobre alimentación escolar para Rwanda que están distribuyendo el MINEDUC y el PMA. Contiene información sobre preparación y almacenamiento de los alimentos, nutrición, saneamiento e higiene, construcción y mantenimiento de cocinas, seguimiento y evaluación. Mediante esta actividad se tratará de involucrar a las comunidades de forma más activa en la gestión de las escuelas, y de asegurar que los niños vulnerables tengan las mismas oportunidades de acceso a la escolarización.

### Beneficiarios y beneficios previstos

27. Alrededor de 160.000 alumnos al año se beneficiarán de la comida matinal. De entre estos, 28.800 niñas recibirán una ración de aceite vegetal para llevar a casa. Los beneficios incluirán el aumento de las tasas de matriculación y retención y la mejora de las posibilidades de recibir educación secundaria de los niños de hogares pobres.



### Apoyo y coordinación

28. El PMA establecerá acuerdos de asociación con organismos de las Naciones Unidas, ONG e instituciones donantes para apoyar la mejora de la educación, incluida la formación a profesores y comités escolares, el saneamiento y desarrollo de infraestructuras, el desarrollo de planes de estudio, la provisión de materiales y equipamiento escolar y la construcción de aulas. Los principales donantes externos en el sector de la educación son el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, y otras instituciones bilaterales. También se establecerán asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas: el UNICEF, para la formación de los profesores y el personal directivo de las escuelas y para la provisión de agua potable, equipos, materiales de enseñanza, instalaciones de saneamiento y aulas; el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA); el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la OMS en cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA y la provisión de comprimidos antiparasitarios; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para la provisión de materiales de enseñanza a escuelas primarias; la FAO, para la asistencia técnica en actividades de ACA y el desarrollo de actividades agropecuarias generadoras de ingresos para las escuelas, en el marco de la estrategia de retirada de la ayuda; y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), para la promoción de la igualdad de género.
29. El PMA colaborará asimismo con ONG internacionales como la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) y Agro Acción Alemana.

### Medidas de seguimiento

30. La responsabilidad principal del seguimiento corresponde al Ministerio de Educación, a través de su dependencia de alimentación escolar. El PMA proporcionará asesoramiento en cuestiones generales, incluidas las necesidades del seguimiento basado en los resultados. En colaboración con ONG asociadas, el PMA impartirá capacitación para apoyar la recogida y procesamiento de datos de seguimiento desglosados por sexo y la rendición de informes. Se realizará un estudio de referencia antes de la actividad, y se elaborará un marco lógico de las actividades para el futuro seguimiento y evaluación.

### Estimación de costos

31. Se necesitarán para la actividad 25.874 toneladas de alimentos, con un costo operacional directo estimado de 14.109.949 dólares EE UU. La contribución anual estimada del Gobierno será de 956.340 dólares EE UU.

## ***Actividad básica 2: Apoyo para mejorar la autosuficiencia de los hogares afectados por el VIH/SIDA***

### Enfoque estratégico

32. Esta actividad aborda la prioridad 2 de la política de habilitación para el desarrollo: crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación y la prioridad 3: posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres mediante el aumento de su capacidad y la capacidad de la comunidad para satisfacer las necesidades básicas de las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA, en particular los niños y mujeres vulnerables. Se trata de una ampliación del proyecto piloto que se comenzó en septiembre de 2001.



### Análisis de los problemas

33. Rwanda ocupa el sexto lugar entre los países africanos más afectados por el VIH/SIDA. En el año 2000, la prevalencia general entre adultos sexualmente activos era del 11,2% (ONUSIDA). La prevalencia de mujeres seropositivas sometidas a pruebas en clínicas prenatales (sólo en Kigali) era del 28%. La inmensa magnitud del problema se refleja en las estimaciones del Departamento de Estadística de los Estados Unidos, según las cuales el SIDA reduce la esperanza de vida en Rwanda de los 51,4 años actuales a 41,9 años. Según proyecciones para 2010, la esperanza de vida aumentaría hasta 59,2 años si no existiera el SIDA, pero se reduciría a 37,6 si continuara la epidemia de SIDA. En 2001, más de 400.000 niños y adultos rwandeses tenían el SIDA, lo que suponía una carga manifiesta sobre el sistema sanitario de consultas externas y hospitalización.
34. Los mecanismos de apoyo comunitarios para enfrentarse a los efectos del SIDA son ya limitados, debido a los efectos de la guerra civil y el genocidio, que dejaron más de 300.000 huérfanos, de los que 65.000 son ahora cabezas de familia. Se trata de personas muy pobres y vulnerables que frecuentemente se ven forzadas a recurrir a comportamientos de alto riesgo para sobrevivir. Cada vez resulta más difícil para los hogares y las comunidades prestar asistencia al creciente y ya elevado número de personas afectadas por el VIH/SIDA. Los anteriores mecanismos comunitarios informales de apoyo a los ancianos y discapacitados ya están empezando a fallar.
35. La prevalencia del VIH/SIDA es mayor entre las mujeres, debido a los numerosos casos de violación durante el genocidio. Muchas han enviudado o sus maridos están encarcelados. Existen, en consecuencia, numerosos hogares pobres vulnerables encabezados por mujeres. El comercio sexual es uno de los principales medios de supervivencia para estas mujeres, lo que provoca una mayor extensión de la enfermedad.

### Objetivos y resultados previstos

36. El objetivo de la actividad es fortalecer la capacidad de los hogares y comunidades para prevenir o mitigar los efectos negativos del VIH/SIDA.
37. Los resultados previstos son:
  - mayor capacidad de los hogares y comunidades afectados por el VIH/SIDA para rehabilitar activos o para crearlos y mantenerlos;
  - mayor capacidad de subsistencia y conservación de los medios de subsistencia de las personas con VIH/SIDA;
  - participación más eficaz de las personas con VIH/SIDA en las actividades productivas y de cuidados a personas dependientes de las comunidades y los hogares; y
  - mayor capacidad de las comunidades y familias para proporcionar cuidados, alimentación y educación a los niños afectados.

### Función y modalidades de la ayuda alimentaria

38. La ayuda alimentaria habilitará a los hogares con inseguridad alimentaria afectados por el VIH/SIDA a participar en actividades de alimentos para la creación de activos y alimentos para la capacitación. Esto les permitirá adquirir nuevas aptitudes y mejorar los mecanismos de subsistencia destinados a reducir los efectos negativos del VIH/SIDA. Se prestará especial atención a las mujeres y niños vulnerables. Estas actividades se definirán mediante planes de acción comunitarios y podrán incluir actividades de formación en nutrición, prevención y sensibilización, educación sobre la transmisión de la enfermedad de madre a hijo, apoyo y orientación a los compañeros, asistencia domiciliaria,



capacitación en aptitudes para la vida, formación profesional y actividades generadoras de ingresos. La ayuda alimentaria compensará los costos de oportunidad asociados a estas actividades.

#### Estrategia de ejecución

39. Para la ejecución de la actividad, se aplicará un enfoque multisectorial basado en la experiencia del proyecto piloto para el VIH/SIDA iniciado en el período 2001–2003. El VIH/SIDA se debe abordar mediante estrategias intersectoriales a nivel comunitario, de manera que las comunidades recibirán asistencia de la Comisión Nacional sobre el SIDA, los comités provinciales de ayuda alimentaria y los comités provinciales sobre el SIDA, con el fin de elaborar planes de acción comunitarios para enfrentarse con el VIH/SIDA. El PMA apoyará estos planes en los casos en que exista un problema de inseguridad alimentaria. En el marco de estos planes, los asociados en la ejecución remitirán propuestas de proyectos, que se elaborarán conforme a criterios definidos, para su aprobación por un comité técnico conjunto del PMA y el MINALOC.
40. El Gobierno ha encargado a la Comisión Nacional sobre el SIDA que proporcione asistencia a los hogares y comunidades afectados por el VIH/SIDA. Está elaborando, junto con el MINALOC, el Ministerio de Salud y el grupo de trabajo técnico sobre el VIH/SIDA, planes de acción nacionales y provinciales para combatir el VIH/SIDA. Estos planes incluyen un programa de potenciación de la capacidad comunitaria para hacer frente a los efectos del VIH/SIDA, y en especial para responder a las necesidades de niños vulnerables, mujeres, y otros grupos de riesgo. En la formulación del resumen de la actividad, se tendrá en cuenta la circular del Director Ejecutivo (ED2001/10) sobre el acceso de las mujeres a los activos, incluida la tierra. También se detallarán y justificarán los tipos de activos que se crearán.

#### Beneficiarios y beneficios previstos

41. Aproximadamente 225.000 personas recibirán alimentos para la creación de activos o alimentos para la capacitación; el 60% de los participantes serán mujeres y el 40% hombres. Se prevé que la posibilidad de desarrollar aptitudes con valor de mercado y realizar actividades generadoras de ingresos contribuirá a mejorar los mecanismos de subsistencia y la seguridad de los medios de subsistencia de la población seleccionada. La capacitación en aptitudes para la vida y otros tipos de orientación en materia de salud ayudarán a alargar la vida de las personas. Son particularmente importantes en el caso de menores que carguen con responsabilidades domésticas propias de adultos.

#### Apoyo y coordinación

42. La ejecución de esta actividad será responsabilidad del MINALOC y del PMA, con la colaboración de la OMS, el UNICEF, el FNUAP y diversas ONG, y estará organizada por un coordinador de actividades nacional. Las comunidades y hogares beneficiarios se seleccionarán utilizando criterios establecidos de forma conjunta por la Comisión sobre el SIDA, el MINALOC, el PMA, la OMS, el FNUAP y el UNICEF. Se incluirán como criterios de selección las tasas de prevalencia del VIH/SIDA, los niveles de inseguridad alimentaria, las cifras de mujeres y niños, los niveles de pobreza, la accesibilidad y la presencia de asistentes sociales. Los comités provinciales sobre el SIDA y los comités provinciales de ayuda alimentaria, copresididos por el MINALOC y el PMA, examinarán los planes de acción de las comunidades e identificarán en qué casos es conveniente la ayuda alimentaria para apoyar a los planes y proyectos, asegurando así su integración con los recursos aportados por otros asociados.



### Medidas de seguimiento

43. Las partes interesadas constituirán de forma conjunta un sistema de seguimiento normalizado basado en los resultados. Dos veces al año, se emitirán informes de ejecución en los que se describirán los resultados de los proyectos utilizando los indicadores definidos en el marco lógico de las actividades, con datos desglosados por sexo.

### Estimación de costos

44. Para esta actividad se necesitarán 11.520 toneladas de alimentos, con un costo operacional directo estimado de 5.865.084 dólares EE UU. La contribución anual estimada del Gobierno será 395.555 dólares EE UU.

### Operaciones de urgencia, OPSR y operaciones especiales

45. Rwanda es un país propenso a las sequías e inundaciones y emerge de una guerra civil devastadora. Por medio de la OPSR regional 10062, que finalizará el 31 de enero de 2003, el PMA proporciona asistencia a refugiados y grupos vulnerables, como niños, viudas y ancianos, y a militares desmovilizados y personas desplazadas en el interior del país, para su reasentamiento y reinserción. Tras el genocidio, el PMA ha proporcionado ayuda alimentaria, en forma de alimentos para la creación de activos, para reconstruir la base productiva de hogares y comunidades. Las actividades realizadas incluyen el saneamiento y rehabilitación de tierras pantanosas y laderas, actividades de agrosilvicultura, gestión de suelos y aguas, servicios públicos de higiene, saneamiento e infraestructuras sociales, para aumentar la capacidad de obtención de ingresos y mejorar las condiciones de vida de dichos hogares y comunidades. A lo largo de los años, la asistencia se ha ampliado a hogares que no disponen de cobijo y viven en asentamientos con insuficientes infraestructuras socioeconómicas y físicas. Se ha proporcionado ayuda alimentaria en centros de nutrición para mejorar el estado de salud y nutritivo de mujeres y niños.
46. Será necesario proporcionar asistencia de socorro y recuperación durante la totalidad del período del PP. Han tenido mucho éxito algunas actividades de la OPSR en curso, como por ejemplo, la asistencia en centros de nutrición y la creación, rehabilitación y mantenimiento de activos. Las actividades del PMA en materia de nutrición que se han ejecutado en el marco de la OPSR continuarán, aunque haciendo hincapié en 60 centros de nutrición relacionados con los servicios de envío de casos. El PMA proporcionará raciones de alimentos en apoyo de programas de nutrición comunitarios ejecutados por el UNICEF y el Gobierno cuyo objetivo es la atención preventiva. Está previsto que continúen, en el marco de una OPSR ampliada, las actividades de alimentos para la creación de activos para apoyar la recuperación y rehabilitación de la producción agrícola y alimentaria. La asistencia se centrará en zonas de pobreza estructural vinculada con un incremento de la presión sobre la tierra y la falta de infraestructuras sociales. Las oscilaciones climáticas siguen perjudicando la capacidad de autosuficiencia de los rwandeses. Se dará prioridad a la mitigación de los efectos de las catástrofes. Dado que aún existen 35.000 refugiados y que se prevé la entrada de aún más repatriados, con un número estimado de 70.000 familias, y los recientes casos de sequía e inundaciones, se calcula que pueden necesitar asistencia de socorro más de 70.000 personas al año. Debido a estas circunstancias y al alto riesgo de catástrofes, el PP se diseñará de forma que permita la rápida ampliación en situaciones de urgencia de las actividades y los suministros de alimentos en apoyo de los esfuerzos del Gobierno y los donantes.



## Actividades de apoyo

47. Con objeto de reforzar las actividades incluidas en el presente PP y fomentar políticas de seguridad alimentaria en favor de las personas pobres, el PMA actuará como catalizador en la elaboración de modelos de prestación de ayuda alimentaria eficaz. El PMA continuará apoyando la preparación para la pronta intervención y la mitigación de los efectos de las catástrofe por medio de su programa de alimentos para la creación de activos, que se ejecutará en el marco de la OPSR ampliada. Además, seguirá encabezando las actividades destinadas a establecer una unidad de gestión, prevención y respuesta en casos de catástrofe en la Oficina del Primer Ministro, y un grupo especializado en la gestión de catástrofes dependiente del equipo de las Naciones Unidas en el país. Se asegurará así la mejora de la capacidad de respuesta del Gobierno en los casos de catástrofe y el establecimiento de mecanismos de contingencia en los que participen los grandes donantes, el Gobierno y las ONG. En las emergencias, la evaluación y ejecución se realizarán de forma conjunta con el Gobierno, la Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS/NET), la Unión Europea, la FAO, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el UNICEF, el PNUD y la OMS. Durante el PP, se ha previsto realizar las siguientes actividades de apoyo:

- Gestión de catástrofes, incluida la planificación para imprevistos, en apoyo de las actividades del Gobierno y del PMA para anticiparse y responder a las situaciones de urgencia. Se realizará un análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) con la ayuda de un especialista de VAM, con objeto de asistir a la oficina en el país en la selección de los beneficiarios de la ayuda alimentaria. El costo estimado de estas actividades es de 200.000 dólares EE UU.
- Defensa de la lucha contra el hambre, con el propósito de aumentar los recursos alimentarios y artículos no alimentarios para complementar la ayuda alimentaria del PMA. El PMA proporcionará asistencia al Gobierno en la formulación de una política de ayuda alimentaria. El costo estimado es de 80.000 dólares EE UU.
- Apoyo a las infraestructuras de comercialización poscosecha y a la producción local de alimentos compuestos.
- Cumplimiento de los Compromisos del PMA relativos a la mujer, asegurando el acceso de las mujeres a los recursos mediante el requisito de que al menos el 60% de la ayuda alimentaria se destine a niñas y mujeres. Para este propósito, se procurará asegurar una participación igualitaria de las mujeres en las organizaciones locales, las estructuras decisorias y las actividades de capacitación; se asegurará la generación y difusión de datos desglosados por sexo con fines de planificación y evaluación; y se mejorará la transparencia al garantizar que los compromisos relativos a las cuestiones de género se reflejen en los documentos y acuerdos operativos.

## Cuestiones clave, supuestos y riesgos

48. Se deben tener en cuenta los siguientes supuestos:

- Rwanda continuará siendo social y políticamente estable.
- El Gobierno podrá proporcionar fondos para la supervisión, seguimiento y rendición de informes de los programas, a pesar de los escasos ingresos fiscales.
- Las autoridades locales podrán obtener recursos para la formación en seguimiento y evaluación.
- Los comités de desarrollo comunitarios y los comités provinciales de ayuda alimentaria tendrán la capacidad necesaria para realizar estas actividades.



- El PMA será capaz de superar las limitaciones de personal y logística derivadas de la realización concurrente de las actividades de desarrollo comunitarias y de una mayor participación en el seguimiento y evaluación.
  - El Gobierno creará y mantendrá un marco institucional para la gestión y supervisión del PP con objeto de integrar las actividades del mismo con actividades de desarrollo relacionadas.
49. Un importante riesgo es que la prevalencia del VIH/SIDA y sus efectos negativos aumenten en el futuro, lo que pondría en peligro cualquier resultado obtenido en el fortalecimiento de la capacidad comunitaria y humana.

## PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

### Evaluación inicial

50. Los resúmenes de las actividades se refinarán durante las misiones locales de evaluación inicial. En las evaluaciones iniciales, se prestará especial atención a las cuestiones de género y la problemática del VIH/SIDA. Se solicitará asistencia técnica de organismos especializados de las Naciones Unidas. Las evaluaciones iniciales definirán el marco de referencia para el seguimiento y evaluación de la ejecución.
51. El PMA constituirá un comité local de examen de las actividades para realizar un análisis final de cada una de las actividades del PP. Las actas de este comité y los resúmenes de las actividades revisados se remitirán al Comité nacional de gestión del programa en el país (CGPP), copresidido por el MINALOC y el PMA, con miembros procedentes de los organismos de las Naciones Unidas residentes, los donantes, los ministerios de ejecución y las ONG seleccionadas. Tras el visto bueno del resumen de la actividad por el despacho regional, el PMA en Rwanda remitirá el presupuesto de costos operacionales directos a la Sede del PMA. El Representante del PMA aprobará cada actividad tras recibir el visto bueno de la sede del PMA y del despacho regional.

### Ejecución del programa

#### *Gestión nacional del programa en el país*

52. Tras la aprobación del PP por la Junta Ejecutiva, el PMA redactará un acuerdo sobre el PP para el período 2003–2006 para que lo firme el Gobierno. Una vez aprobado el acuerdo sobre el PP y firmado por el representante del PMA, el PMA preparará un contrato de operaciones para cada actividad en el que se definirán las obligaciones de cada una de las partes y que firmarán el MINALOC en nombre del Gobierno, y el representante del PMA en nombre del PMA. Los asociados estarán obligados por contrato a suscribir los Compromisos del PMA relativos a la mujer.
53. El MINALOC será el organismo responsable de la coordinación nacional y copresidirá con el PMA un CGPP que se reunirá dos veces al año. El CGPP se encargará de supervisar el PP y de establecer y reevaluar la sinergia con otros programas de desarrollo nacionales. Las autoridades locales y los comités provinciales para el desarrollo comunitario coordinarán y gestionarán la ejecución. Dado que están aumentando las actividades de donantes a nivel de distrito y que la capacidad técnica de los comités provinciales para el desarrollo comunitario es variable, es posible que el Gobierno necesite asistencia para fortalecer sus capacidades.



### ***Fomento de la participación de los beneficiarios***

54. La ejecución del PP se realizará mediante un enfoque participativo, con un fuerte énfasis en la gestión comunitaria y en la evaluación de actividades, como en los proyectos en curso. La actividad de AEB, por ejemplo, se realizará únicamente en escuelas en las que existan asociaciones de profesores y padres de alumnos establecidas y que se hayan comprometido a participar. El apoyo a la actividad de mejora de la autosuficiencia de hogares afectados por el VIH/SIDA se basará en solicitudes de las comunidades y en la identificación de las intervenciones.
55. Las comunidades elegirán a los miembros de los comités de las actividades y a los comités de mantenimiento de los activos que serán responsables de la planificación y del seguimiento y evaluación de las actividades. Los comités provinciales para el desarrollo comunitario ayudarán a movilizar a las personas, particularmente las mujeres, y ayudarán a formar los comités de mantenimiento de los activos y los comités de educación comunitarios para la toma de decisiones participativa sobre las actividades del programa.

### ***Coordinación y asociaciones***

56. Las actividades propuestas se han desarrollado bajo el UNDAF. El PMA mantendrá sus asociaciones con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Alemania, el DFID, la Unión Europea, los Países Bajos, Italia y Luxemburgo. Se ampliarán las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas y ONG.
57. Estas asociaciones fomentarán la sinergia en el desarrollo, según se establece en el UNDAF. El PMA colaborará con ONG internacionales como la ADRA y Agro Acción Alemana en educación, y con los Servicios Católicos de Socorro, la Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social (CARITAS), ACTIONAID, World Vision, la Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo (CARE), AFRICARE, la Federación Luterana Mundial, Save the Children Fund y otras ONG activas en el sector del VIH/SIDA y la gestión de catástrofes.

### ***Insumos complementarios del Gobierno y de otros asociados***

58. La contribución del Gobierno al PP será en forma de salarios, costos operacionales y artículos no alimentarios. En la actividad de AEB, una condición previa para recibir el apoyo del PMA será que el Gobierno o los asociados proporcionen maestros, aulas, agua y saneamiento.

### ***Compras de alimentos y logística***

59. El PMA está obligado a comprar productos alimenticios cuando existan reservas disponibles de la máxima calidad, de forma competitiva y transparente y mediante licitación internacional. Los proveedores nacionales pueden encontrar dificultades para cumplir las condiciones debido a una insuficiente disponibilidad y a una selección, almacenamiento y manipulación deficientes. Sin embargo, ocasionalmente, se producen excedentes de productos agrícolas en los mercados locales, en cuyo caso el PMA aumentará sus compras locales.

### ***Elaboración de los planes de trabajo y presupuesto anuales***

60. Los organismos de ejecución elaborarán, consultando con el PMA, planes de trabajo anuales basados en las cifras de recursos disponibles y en el rendimiento de las operaciones del PP. Si fuera necesario redistribuir los recursos entre las actividades, la CGPP tratará la



cuestión, teniendo en cuenta la información de VAM y los informes sobre la tramitación de productos alimenticios.

### **Sostenibilidad**

61. Mediante el énfasis en el desarrollo y el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades, se debe asegurar que las personas responsables de gestionar y mantener los activos creados con ayuda alimentaria sean las partes interesadas y propietarias de los activos y dispongan de las aptitudes y medios necesarios para su conservación. En educación, el PMA apoyará, en el marco de sus programas ordinarios, el desarrollo de la capacidad de los organismos del Gobierno. La aceptación por el Gobierno de los modelos mejorados para las actividades de educación y VIH/SIDA con participación comunitaria contribuirá a asegurar su sostenibilidad.

### **Seguimiento y auditoría del programa**

62. El PMA introducirá métodos de gestión basados en los resultados para el seguimiento y evaluación de sus actividades. Los objetivos de trabajo se definirán en consonancia con los objetivos anuales del UNDAF. El MINALOC se encargará de supervisar los mecanismos de seguimiento y evaluación del PP. El Gobierno y el PMA compartirán la responsabilidad de evaluar el rendimiento del PP. Se elaborarán informes anuales del PP y de las actividades básicas, para su examen por el CGPP, que visitará los emplazamientos de las actividades a fin de evaluar el progreso. El CGPP participará plenamente en la evaluación de mitad de período del PP y en el examen de las actividades básicas. Se están elaborando, por medio de los ministerios, mecanismos de seguimiento y rendición de informes en las fases piloto de los proyectos de AEB y VIH/SIDA.
63. Se ha elaborado, mediante una serie de talleres con participación del Gobierno y los asociados en la ejecución, un marco lógico en el que se incluyen indicadores de seguimiento. Los sistemas de seguimiento y evaluación incorporarán mecanismos de seguimiento comunitarios para asegurar que se realicen con participación comunitaria a nivel nacional, de distrito y comunitario, y se validarán en talleres en los que participarán los asociados en la ejecución y representantes comunitarios. Los comités provinciales para el desarrollo comunitario y comités provinciales de ayuda alimentaria formarán parte de los mecanismos de seguimiento de cada actividad a nivel local. Se fomentará la participación de las mujeres en estos comités. Los ministerios de contraparte de cada actividad realizarán el seguimiento de los alimentos y elaborarán y remitirán al MINALOC y al PMA informes trimestrales parciales e informes sobre la ejecución de los proyectos. Se realizarán misiones conjuntas de seguimiento y de examen técnico con la UNESCO, el UNICEF, la OMS, el FNUAP y otros asociados, para evaluar la eficiencia de la programación colaborativa.

### **Actividades complementarias**

#### **Actividad complementaria 1: Ampliación del apoyo a la educación básica**

64. Si se dispone de recursos adicionales, se ampliará la actividad de apoyo a la educación básica, proporcionando una comida diaria a otros 100.000 niños en escuelas primarias y raciones para llevar a casa a 18.000 niñas más. Para ello se necesitarán 16.172 toneladas de alimentos, con un costo operacional directo estimado de 8.750.520 dólares EE UU. La contribución del Gobierno estimada es de 597.765 dólares EE UU.



### **Evaluación**

65. Las actividades se examinarán y evaluarán según se indica en la sección anterior. Se incorporará en las actividades básicas un mecanismo de evaluación continua que indicará si es necesaria su revisión. Se elaborarán informes finales sobre las actividades del PP, una vez terminadas. A finales de 2004, unos dos años antes de la presentación del siguiente PP, se evaluará el PP para asegurar que se centre en los objetivos previstos y que sus metas y objetivos sean aún apropiados y se estén cumpliendo. Las recomendaciones de la evaluación se podrán tener en cuenta en el siguiente perfil de la estrategia en el país (PEP).

---

### **RECOMENDACIÓN**

66. El Director Ejecutivo solicita que la Junta Ejecutiva apruebe el presupuesto propuesto para el PP de Rwanda que cubre el período 2003–2006, con sujeción a la disponibilidad de fondos, de 19.975.033 dólares EE UU correspondientes a los costos operacionales directos básicos, y que ratifique el importe de 8.750.529 dólares EE UU para recursos complementarios.



**ANEXO I****RESUMEN DEL PEP RELATIVO A RWANDA (WFP/EB.2/2001/4/5)**

Con poco más de 26.000 km<sup>2</sup>, Rwanda tiene una de las densidades demográficas más altas de África, estimada por término medio en 303 personas por km<sup>2</sup>. Está clasificado en el lugar 164° de un total de 174 países, según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD para 2000, y se incluye entre los países MA y PBIDA, con un 40% de población desnutrida. Las mujeres y los niños encabezan alrededor del 34% de los hogares y las desigualdades entre el hombre y la mujer son apreciables, habida cuenta que Rwanda ocupa el 135° lugar de los 143 países clasificados con arreglo al índice de desarrollo relativo al género del PNUD.

Alrededor de un millón de tutsis y los hutus moderados fueron asesinados en la guerra y el genocidio de 1994, lo que causó la destrucción de la estructura social, la base de recursos humanos, la capacidad institucional y la infraestructura económica y social del país. Además, la guerra determinó la formación de numerosos grupos de personas aquejadas de inseguridad alimentaria, en especial en las zonas propensas a la sequía. La prevalencia del VIH/SIDA — que exacerba la inseguridad alimentaria— y los bajos índices de terminación de la enseñanza primaria también han pasado a ser motivo de creciente preocupación. La inseguridad alimentaria en Rwanda también es consecuencia de varios factores más, entre ellos la inadecuada producción, la elevada densidad demográfica, la insuficiencia de tierras de cultivo, la degradación de las tierras, la excesiva dependencia de la agricultura, las condiciones climáticas adversas, la inadecuada localización de algunos nuevos asentamientos, el comercio escasamente desarrollado de productos y la deficiencia de los servicios de apoyo a la agricultura.

De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA centra sus actividades de desarrollo en cinco objetivos. El presente PEP corresponde a los objetivos 1, 2 y 3. En efecto, las actividades del PMA en Rwanda abordarán las cuestiones antes mencionadas, vinculadas a la reconstrucción y rehabilitación del país, en el marco de tres sectores principales, a saber: i) desarrollo humano; ii) seguridad alimentaria y creación de activos; y iii) mitigación de los efectos de las catástrofes para los hogares aquejados por la inseguridad alimentaria y expuestos a la sequía. En el sector del desarrollo humano, el PMA respaldará las prioridades del Gobierno prestando asistencia a la salud maternoinfantil, los programas de lucha contra el VIH/SIDA, y la enseñanza básica. En el sector de la seguridad alimentaria y la creación de bienes, la asistencia alimentaria contribuirá a aliviar el hambre y, al mismo tiempo, creará activos sostenibles para las personas pobres que padecen hambre. En el sector de la mitigación de los efectos de las catástrofes, el PMA seguirá prestando asistencia de socorro cuando sea necesario, y mantendrá la capacidad de preparación para hacer frente a emergencias. De conformidad con los Compromisos relativos a la mujer, las consideraciones relativas al género tendrán una importancia capital en la prestación de la asistencia en estas tres esferas.

Este PEP es el resultado de un amplio proceso de consulta en el que han participado los principales interesados. Se basa en gran parte en la CCA de las Naciones Unidas terminada en 2000, y su estrategia quedará recogida en el UNDAF, que ha de terminarse en 2001. El PEP orientará la formulación del programa en el país para el período de 2003-2005 correspondiente a Rwanda.



---

## ASPECTOS DESTACADOS DEL DEBATE MANTENIDO POR LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE EL PEP RELATIVO A RWANDA

La Junta ratificó el PEP y tomó nota de la elevada tasa de prevalencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el período de reconstrucción y acogió con satisfacción la previsión futura de un desplazamiento gradual de las actividades de socorro a las de desarrollo. La Junta subrayó la importancia de fortalecer las asociaciones, mejorar el VAM, proseguir las compras locales, seguir promoviendo la equidad de género y adoptar enfoques participativos en el seguimiento y la evaluación.

Algunos miembros indicaron que las labores de mitigación de los efectos de las catástrofes debían integrarse en otras actividades del programa en el país y dejar de ser actividades autónomas. Un miembro enfatizó la necesidad de tener en cuenta las expectativas de los beneficiarios y de fortalecer la capacidad local.

La Secretaría observó que las condiciones del país habían evolucionado de una situación de emergencia muy dramática a una etapa en la que se requerían actividades de socorro. Informó, asimismo, de que se había establecido una dependencia de VAM en la oficina en el país.



## PROGRAMA EN EL PAÍS — RWANDA (2003–2006) — MARCO LÓGICO RESUMIDO

Propósito de cada actividad del PP	Indicadores de los efectos de las actividades	Riesgos y supuestos
<b>Objetivos del PP</b>		
<p>Mejorar la futura capacidad de obtención de ingresos de los niños de hogares afectados por la pobreza y la inseguridad alimentaria mediante la mejora de sus posibilidades de recibir educación y formación profesional adicional.</p>	<p>Tasa de escolarización primaria neta en zonas seleccionadas.</p>	<p>Condiciones de seguridad suficientes para permitir la realización de actividades de desarrollo.</p> <p>Medio favorable, pacífico y estable.</p> <p>Las actividades del PP se desarrollan en el contexto de un programa mayor multisectorial e integrado a nivel nacional.</p>
<p><b>Objetivo:</b> <i>incremento de la escolarización primaria neta del 75% al 85% en 2006.</i></p>	<p>Número de participantes en el programa autosuficientes en lo relativo a los alimentos y la nutrición.</p>	<p>Contención de la actual pandemia de VIH/SIDA y de su impacto socioeconómico.</p>
<p>Mayor capacidad de los hogares y comunidades afectados por el VIH/SIDA para rehabilitar o crear y mantener activos.</p>		
 <p><b>Objetivo:</b> <i>al menos un 60% de los participantes en las actividades relacionadas con el VIH/SIDA satisfacen sus necesidades alimentarias y nutritivas tras la supresión progresiva de la ayuda alimentaria del PMA.</i></p>		
<p><b>Actividad 1: AEB y actividad complementaria</b></p>		
<p>Mayor participación, capacidad y motivación de las comunidades y familias para asegurar que sus niños reciban educación.</p>	<p>Inversión de las familias en educación.</p> <p>Número de miembros de las asociaciones de profesores y padres de alumnos y los comités de educación comunitarios.</p>	<p>Las actuales estrategias y prioridades nacionales de educación se mantienen durante los próximos cinco años.</p> <p>Los programas de mitigación de la pobreza en las zonas seleccionadas son suficientes para permitir el aumento de la inversión de los hogares en educación.</p>
<p>Mayores tasas de matriculación y asistencia, menor tasa de abandono escolar y mejora de la capacidad de aprendizaje en las escuelas primarias, con particular atención a las niñas, huérfanos y otros niños particularmente vulnerables.</p>	<p>Tasas de matriculación, asistencia y abandono escolar, desglosadas por sexo y cursos.</p> <p>Tasas de continuación de la escolarización primaria de niños y niñas.</p> <p>Número y tasas de niños y niñas que continúan su educación en escuelas secundarias.</p>	<p>Ausencia de factores de riesgo externos (naturales o antropógenos) que influyan en la prioridad que se concede a la educación.</p> <p>Otros organismos abordan de forma simultánea los posibles motivos de abandono escolar distintos de la inseguridad alimentaria.</p>

**PROGRAMA EN EL PAÍS — RWANDA (2003–2006) — MARCO LÓGICO RESUMIDO**

Propósito de cada actividad del PP	Indicadores de los efectos de las actividades	Riesgos y supuestos
<p><b>Actividad 2: Apoyo para mejorar la autosuficiencia de los hogares afectados por el VIH/SIDA</b></p>		
<p>Mayor capacidad de subsistencia y conservación de los medios de subsistencia de las personas que viven con el VIH/SIDA y las poblaciones afectadas.</p>	<p>Grupos comunitarios ejecutan planes de acción de las comunidades sobre el VIH/SIDA.</p>	<p>Se mantienen los compromisos nacionales e internacionales relativos al VIH/SIDA.</p>
<p>Participación más eficaz de las personas con VIH/SIDA en las actividades productivas y de cuidados en las comunidades/hogares.</p>	<p>Aumento del número de microempresas.</p> <p>Aumento de los empleos y los ingresos.</p>	<p>Se adoptan acciones simultáneas para mejorar la orientación y pruebas voluntarias, reducir la tasa de infección y mejorar los cuidados sanitarios/médicos a las personas infectadas por el VIH/SIDA.</p>
<p>Mayor capacidad de las comunidades y familias para proporcionar cuidados, alimentación y educación a los niños afectados.</p>	<p>Papel y función de personas con VIH/SIDA en la familia y la comunidad (carga o activo).</p>	<p>Existe un mercado para las aptitudes desarrolladas y accesibilidad a créditos y oportunidades de inversión.</p>
<p>Mayor capacidad de las comunidades y familias para proporcionar cuidados, alimentación y educación a los niños afectados.</p>	<p>Proporción de huérfanos hospedados en familias y comunidades, en lugar de en instituciones.</p> <p>Proporción de niños afectados que reciben atención básica.</p>	<p>Posibilidad de superar la estigmatización asociada al VIH/SIDA.</p>
<p><b>Principales productos</b></p>		
<p><b>Actividad 1 (AEB)</b></p>		
<p>160.000 alumnos recibirán comidas en escuelas primarias (el 50% son niñas).</p>	<p>Número de niños y niñas que reciben comidas escolares.</p>	<p>Inversión del Gobierno en infraestructuras relacionadas: escuelas, electricidad, agua y saneamiento.</p>
<p>28.800 niñas recibirán raciones mensuales para llevar a casa.</p>	<p>Número de niñas que reciben raciones mensuales para llevar a casa.</p>	<p>Capacidad suficiente de los organismos gubernamentales central y locales y de las comunidades para ejecutar el programa.</p>
<p>Se crean 200 asociaciones de profesores y padres de alumnos o comités de educación comunitarios. Número de padres que reciben formación y que participan en la ejecución del programa.</p>	<p>Cantidades y tipos de alimentos distribuidos.</p> <p>Número de días en los que se proporciona comida en relación con el número total de días escolares.</p>	<p>Disponibilidad de artículos no alimentarios complementarios.</p>
<p></p>	<p>Número de asociaciones de profesores y padres de alumnos o comités de educación comunitarios y números de miembros desglosados por sexo.</p>	<p></p>



<b>PROGRAMA EN EL PAÍS — RWANDA (2003–2006) — MARCO LÓGICO RESUMIDO</b>
---

Propósito de cada actividad del PP	Indicadores de los efectos de las actividades	Riesgos y supuestos
<p><b>Actividad 2 (VIH/SIDA)</b></p> <p>Apoyo a 225.000 personas mediante actividades de formación profesional, generación de ingresos o actividades comunitarias de orientación y adquisición de aptitudes para la vida.</p> <p>El 60% de los participantes son mujeres.</p> <p>El 40% de los participantes son jóvenes.</p>	<p>Número de padres (por sexo) que reciben formación.</p> <p>Número de padres que participan en la ejecución del programa.</p> <p>Número de raciones familiares proporcionadas a los participantes.</p> <p>Cantidades y tipos de alimentos distribuidos.</p> <p>Número de personas afectadas vulnerables en condiciones de pobreza que completan las actividades de formación profesional o de adquisición de aptitudes para la vida.</p> <p>Porcentaje de personas que reciben formación que dan pasos encaminados a la generación de ingresos.</p> <p>Número de voluntarios comunitarios, encargados de orientar a los compañeros y otras personas que reciben capacitación.</p>	<p>ONG y organizaciones comunitarias operativas a nivel comunitario con respecto a la capacitación.</p> <p>Suficiente capacidad de las ONG y organizaciones comunitarias para gestionar el componente alimentario además de sus programas en curso.</p> <p>Interés de los miembros de la comunidad por participar como asesores voluntarios.</p> <p>Capacidad de las mujeres de disponer de tiempo libre para recibir formación tras las actividades productivas y de asistencia a personas dependientes. (valor compensatorio suficiente de la canasta de alimentos)</p>
<p><b>Actividad complementaria (ampliación de la actividad de AEB)</b></p> <p>100.000 alumnos recibirán comidas escolares en escuelas primarias (el 50% son niñas).</p> <p>18.000 niñas reciben raciones mensuales para llevar a casa.</p>	<p><i>Véase la Actividad básica 1</i></p>	<p><i>Véase la Actividad básica 1</i></p>

Este marco lógico deberá detallarse y ultimarse durante el diseño de las actividades con la participación de todas las partes interesadas.

## ANEXO III

## PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A RWANDA (2003–2006)

## Actividades Básicas

	Actividad 1	Actividad 2	Total
Productos alimenticios (toneladas)	25 874	11 520	37 394
Productos alimenticios (valor en dólares EE UU)	7 688 448	3 027 600	10 716 048
Transporte externo	1 834 214	827 640	2 661 554
TTAM (total)	4 265 787	1 916 844	6 182 631
TTAM (costo por toneladas)	164,87	166,39	165,63
OCOD	321 500	93 000	414 500
<b>Total de costos operacionales directos</b>	<b>14 109 949</b>	<b>5 865 084</b>	<b>19 975 033</b>
CAD <sup>1</sup>	1 373 968	1 373 968	2 747 936
CAI <sup>2</sup>	1 207 745	564 646	1 772 391
<b>Total de costos para el PMA</b>	<b>16 691 662</b>	<b>7 803 698</b>	<b>24 495 360</b>
<b>Contribución del Gobierno</b>	<b>956 339</b>	<b>395 555</b>	<b>1 351 894</b>

<sup>1</sup> La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

<sup>2</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.

## PLAN PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A RWANDA (2003–2006)

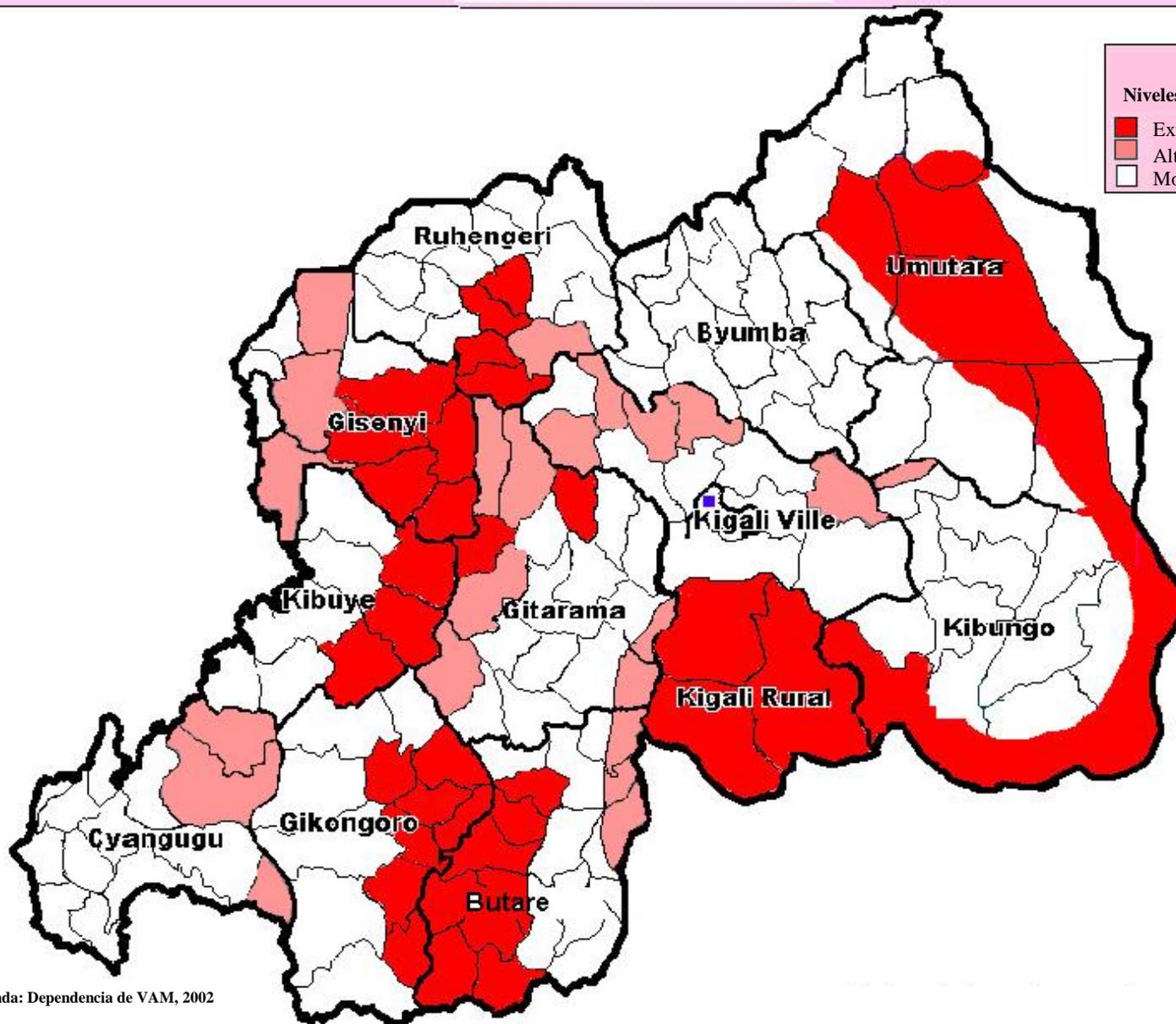
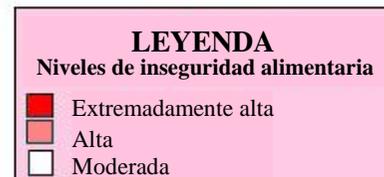
## Actividades complementarias

	Actividad 1	Total
Productos alimenticios (toneladas)	16 172	16 172
Productos alimenticios (valor en dólares EE UU)	4 805 800	4 805 800
Transporte externo	1 146 460	1 146 460
TTAM (total)	2 666 269	2 666 269
TTAM (costo por toneladas)	164,87	164,87
OCOD	132 000	132 000
<b>Total de costos operacionales directos</b>	<b>8 750 529</b>	<b>8 750 529</b>
CAD <sup>1</sup>	1 373 968	1 373 968
CAI <sup>2</sup>	789 710	789 710
<b>Total de costos para el PMA</b>	<b>10 914 207</b>	<b>10 914 207</b>
<b>Contribución del Gobierno</b>	<b>597 765</b>	<b>597 765</b>

<sup>1</sup> La cantidad de CAD es una cifra indicativa que se presenta a la Junta Ejecutiva para información. La asignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y se fija anualmente, tras una evaluación de los requisitos de los CAD y la disponibilidad de recursos.

<sup>2</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de aplicación del programa en el país.





PMA Rwanda: Dependencia de VAM, 2002



## SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

ACA	Alimentos para la creación de activos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADRA	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales
AEB	Apoyo a la educación básica
CAD	Costo de apoyo directo
CAI	Costo de apoyo indirecto
CARE	Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo
CARITAS	Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social
CCA	Evaluación común del país
CGPP	Comité de gestión del programa en el país
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
DFID	Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWS/NET	Sistema de alerta temprana en caso de hambruna
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IDG	Índice de desarrollo relativo al género
MA	(país) menos adelantado
MINALOC	Ministerio de las administraciones locales y asuntos sociales
MINEDUC	Ministerio de Educación
OCOD	Otros costos operacionales directos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PBIDA	País de bajos ingresos y con déficit de alimentos
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
TEB	Tasa de escolarización bruta
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación



UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

